

COMPañÍA DE TRANSPORTES
"MONSEÑOR ALEJANDRO LABAKA" C. A.

RESOLUCIÓN N° 99.1.1.100937 ABRIL 19 DE 1999
JOYA DE LOS SACHAS - ORELLANA - ECUADOR

Ofic. N° 05 CTMAL -2013

La Joya de los Sachas a, 28 de Enero del 2013.

Sr.

Ángel Demetrio Merizalde Merizalde.

Presente.-

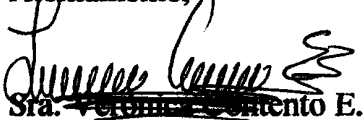
De mis consideraciones.-



La junta General extraordinaria de Accionistas de la Compañía de Transportes "**MONS. ALEJANDRO LABAKA**" C.A. en sesión del día Viernes 25 de Enero del 2013 resolvió asignar a usted como **GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA**, por un periodo de un año, de acuerdo lo que determina el artículo vigésimo. En tal virtud usted ejercerá la representación legal Judicial y extrajudicial de la indicada Compañía.

La Compañía se constituyó por escritura Publica otorgada el 08 de Febrero del 1996 ante el Sr Salomón Merino Torres Notario del Cantón Francisco de Orellana (Coca), la misma que se encuentra legalmente escrita en el registro Mercantil del Cantón Joya de los sachas, el 14 de Marzo de 1996.

Atentamente,


Sra. Verónica Centeno E.

SECRETARIA AD-HOC

C.C.N° 210015152-7

YO ANGEL MERIZALDE ACEPTO. El nombramiento con el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía de Transportes "**MONS. ALEJANDRO LABAKA**" C.A. el día 28 de Enero del 2013.


Sr. Ángel Demetrio Merizalde Merizalde.
GERENTE GENERAL DE LA
CIA ALEJANDRO LABAKA
C.C.N° 110151143-2

MONS. ALEJANDRO LABAKA C.A.
SERVICIO DE TRANSPORTE
RUC. 1590017031001
Dir. Estefanía Crespo y M. Capuchina
Telf. 652899-510 SACHA ORELLANA ECUADOR



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN "LA JOYA DE LOS SACHAS"

Fundado el 9 de agosto de 1988 - Registro oficial N° 996



REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL

CERTIFICO.-

Que, en el Tomo UNO, Folio No. Ochenta y Nueve
al cien, bajo el No. ONCE queda legalmente
registrado el nombramiento del señor **ANGEL
DEMETRIO MERIZALDE MERIZALDE**, en
calidad de **GERENTE GENERAL DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTES "MONSEÑOR
ALEJANDRO LABAKA" C.A**

La Joya de los Sachas, a 30 de enero de 2013.


Dr. Aurelio E. Orozco Bastidas
**REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL DEL CANTÓN
"LA JOYA DE LOS SACHAS"**

**NOTARIA PUBLICA DEL CANTÓN
JOYA DE LOS SACHAS**

En la aplicación al Art. 18 No. 5to. de la Ley
Notarial DOY FE que la foto copia que Antecede
es conforme al original que me fue presentado
y acto seguido devolvi al interesado.

Fojals) util(es) **FREE**

a Joya de los Sachas, a 30 de Enero de 2013

Ab. Juan Carlos Taipei
NOTARIO PUBLICO

